



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

Política de Inversión

El propósito del Portafolio es aumentar el patrimonio con retornos estables del capital en pesos mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija y liquidez (cuentas de ahorro y/o corriente, fondos de inversión colectiva con perfil moderado) y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local. Se buscará que las inversiones elegidas obtengan, al término del plazo de permanencia, una rentabilidad objetivo acorde con la obtenida a tres meses a través de los CDTs. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el último mes un ratio rentabilidad riesgo del 97.87

Coyuntura Económica

Durante el segundo semestre de 2024, el mercado de renta fija y renta variable mostraron un comportamiento cauteloso influenciado por tasas de interés altas, un entorno de crecimiento moderado, un menor apetito por activos de riesgo, tensiones geopolíticas y factores de riesgo a nivel local e internacional.

El mercado de renta fija global siguió marcado por las altas tasas de interés establecidas por los principales bancos centrales, como la Reserva Federal de EE. UU. y el Banco Central Europeo, en un esfuerzo por controlar la inflación. Aunque la inflación estaba cediendo, aún se mantenía por encima de los objetivos de los bancos centrales, lo que provocó que los rendimientos de los bonos soberanos de países avanzados, como EE. UU. y Alemania, se mantuvieran altos.

Los temores de una desaceleración económica mundial, especialmente en China y Europa, afectaron el sentimiento del mercado, limitando el optimismo. En China, las dificultades económicas internas y la crisis inmobiliaria continuaron generando incertidumbre, lo que pesó sobre los mercados emergentes y las bolsas internacionales.

En Colombia, el 2024 fue un año de recuperación económica moderada, con un crecimiento estimado del 1,8%, mejorando respecto al 0,6% de 2023 pero aún por debajo de los niveles prepandemia, lo anterior como resultado de la recuperación de la formación bruta de capital y de la demanda interna, en particular, del consumo privado, la cual, impulsada por el aumento de los ingresos reales de los hogares y la reducción de las tasas de interés, generó una expansión en el gasto en bienes durables y servicios.

En el ámbito fiscal, el gobierno experimentó una desaceleración significativa del gasto público, lo que limitó su aporte al crecimiento económico. En cuanto a la inflación, aunque se desaceleró en 2024, al cerrar en 5.20% - 408 puntos básicos por debajo del cierre de 2023 el cual se ubicó en 9.28%- su impacto sobre el poder adquisitivo de los hogares, la sostenibilidad fiscal, así como la persistencia de la inflación básica siguen siendo una preocupación de cara al 2025.

Para el año 2025, los niveles de actividad económica seguirían recuperándose en un entorno de una política monetaria menos contractiva; se espera que la inflación continuará con su convergencia a la meta establecida por la Junta del Banco de la República, aunque de manera más lenta a lo observado durante el 2024 debido principalmente a presiones alcistas sobre la tasa de cambio y su traspaso a los precios, el incremento del salario mínimo y los aumentos de los precios de algunos bienes regulados; por otro lado, el endurecimiento de las condiciones financieras externas, los faltantes de financiamiento del Presupuesto General de la Nación de 2025, los efectos de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) así como los retos para el cumplimiento de la regla fiscal seguirán generando volatilidad en los mercados cambiarios y de deuda pública.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2024	2023	2022
Rentabilidad	7.401%	7.830%	8.980%	8.980%	8.980%	10.462%	--
Volatilidad	0.079%	0.080%	0.120%	0.120%	0.120%	0.217%	--

Métricas	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Rentabilidad	8.910%	7.971%	7.948%	7.296%	7.469%	7.401%
Volatilidad	0.080%	0.152%	0.023%	0.019%	0.015%	0.079%

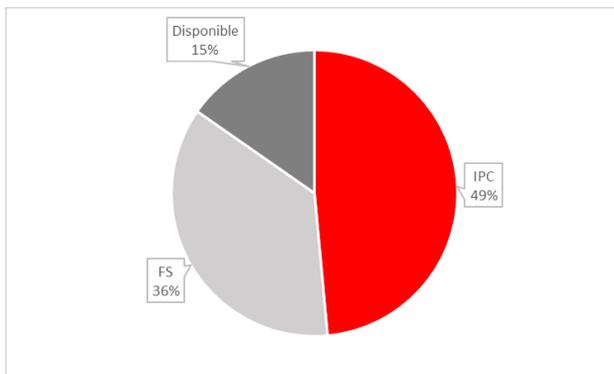
Revelación de conflictos de interés

En el segundo semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

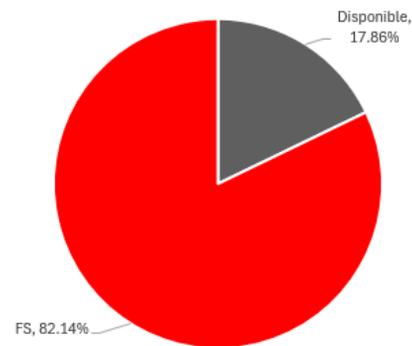
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Jun-24



Dic-24



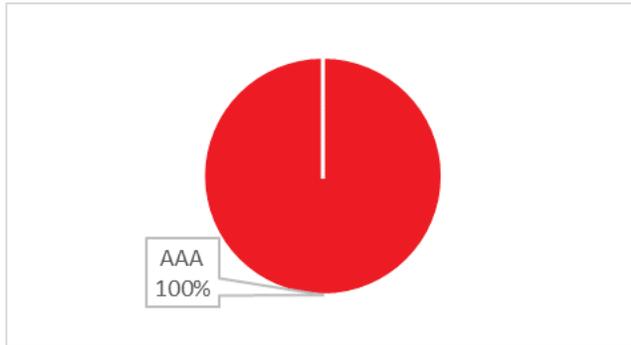
El fondo a cierre de diciembre del 2024 se encuentra en inversiones a la vista, aumentando la posición de la FS al 82.14% que corresponde a la participación en simultáneas activas y un 17.86% restante en cuentas bancarias.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Por Calificación

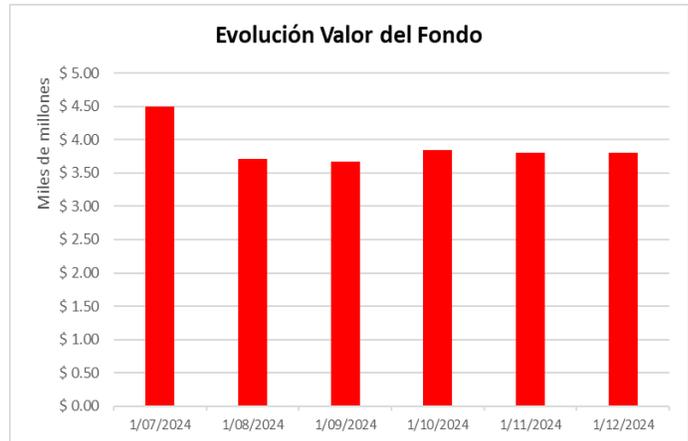
Jun-24



Dic-24

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio que excluye cuentas bancarias y simultáneas no presenta clasificación por calificación debido a que el fondo se encuentra invertido solamente en inversiones a la vista y no está invertido a plazo.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.81% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 12,231, un máximo de 12,454 y un mínimo de 11,997.

Análisis de Gastos

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento del 98.33% respecto al valor registrado al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que los rubros de mayor consideración es el cobro de comisión del fiduciario.

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Por Disminución En El Valor Razonable	\$ 5,729.00	0.01%
Servicios Bancarios	\$ 1,987,959.00	3.02%
Comisión Del fiduciario	\$ 63,879,049.00	96.97%
Total gastos Operacionales	\$ 65,872,737.00	100.00%

Fvp Liquidez

II Semestre 2024	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Rentabilidad Bruta	10.6%	9.6%	10.0%	9.3%	11.7%	9.4%
Gasto Comisiones	1.53%	1.54%	1.88%	1.90%	3.96%	1.91%
Rentabilidad Neta	8.91%	7.97%	7.95%	7.30%	7.47%	7.40%

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2024				
Cuenta	dic-24	dic-23	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVOS	3,909,218,359	3,635,145,937	274,072,422	7.54%
DISPONIBLE	656,423,911	791,268,930	-134,845,019	-17.04%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	3,019,751,249	2,726,877,007	292,874,242	10.74%
CUENTAS POR COBRAR	233,043,200	117,000,000	116,043,200	99.18%
PASIVOS	385,604	4,752,579	-4,366,975	-91.89%
CUENTAS POR PAGAR	385,604	4,752,579	-4,366,975	-91.89%
PATRIMONIO	3,799,275,611	3,630,393,358	168,882,253	4.65%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	3,799,275,611	3,630,393,358	168,882,253	4.65%
INGRESOS	408,281,906	320,319,401	87,962,505	27.46%
OPERACIONALES	408,281,906	320,319,401	87,962,505	27.46%
COSTOS Y GASTOS	408,281,906	320,319,401	87,962,505	27.46%
OPERACIONALES	65,872,737	33,213,084	32,659,653	98.33%
RENDIMIENTOS ABONADOS	342,409,169	287,106,318	55,302,852	19.26%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nacional 2555 de 2010, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Multiaccion de Liquidez y su respectivo análisis financiero vertical al cierre del 31 de diciembre de 2024, comparado con 31 de diciembre 2023.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 31 de diciembre de 2024 estos recursos representan el 16.79% del total del activo.

El portafolio se presentaron inversiones por posiciones activas que representa el 77.25% del total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 0.01% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria.

Al corte del 31 de diciembre de 2024, el valor Fondo de Pensiones Multiaccion de Liquidez corresponde a la suma de \$3.799 MM.

Análisis Horizontal

Disponible. La cuenta del disponible al 31 de diciembre de 2024 presenta una disminución de 135 Millones con una variación del 17.04% respecto al valor registrado a 31 de diciembre de 2023.

Posición Activa. Al cierre de 31 de diciembre de 2024, las operaciones simultáneas presentan un aumento de \$293 Millones con una variación del 10.74% respecto al 31 de diciembre de 2023.

Cuentas por pagar. Este rubro presenta una disminución de 91.89%, respecto al 31 de diciembre de 2023 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales.

Cuentas de Ahorro Individual. Este rubro muestra un aumento de \$ 169 Millones que corresponde a una variación del 4.65 % respecto a 31 de diciembre de 2023, producto de los retiros realizados por los inversionistas

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Multiacción de Liquidez.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

La naturaleza del Fondo Multiacción de Liquidez es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Multiacción de Liquidez se encuentran los siguientes

- **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. Al cierre del segundo semestre del año 2024 la rentabilidad anual para el Fondo Multiacción de Liquidez se ubicó en 8.98%, con una volatilidad de la rentabilidad observada para el 31 de diciembre de 2024 del 0.08%.

- **Riesgo de Crédito:** Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo Multiacción de Liquidez mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del 2024, el portafolio del Fondo Multiacción de Liquidez, tiene una participación del 100% en depósitos en cuentas bancarias nacionales con calificación BRC1+.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

- **Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Multiacción de Liquidez debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el segundo semestre de 2024 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo Multiacción de Liquidez.

- **Riesgo Operacional:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2024

***Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Riesgos ASG. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
- Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.